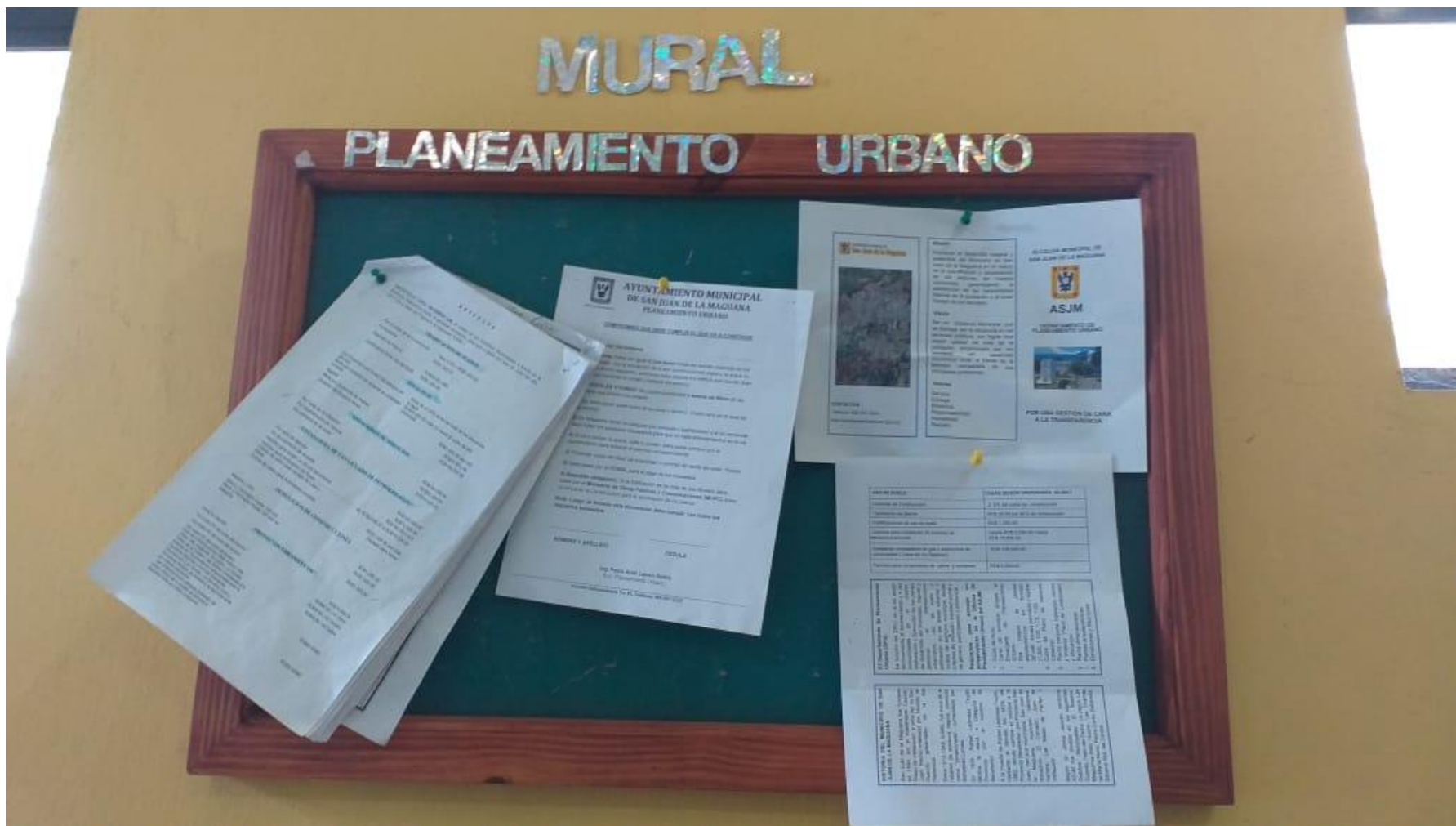




# AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Imágenes del Mural del Departamento con el Brochure Informativo





ALCALDIA MUNICIPAL DE  
SAN JUAN DE LA MAGUANA



ASJM

DEPARTAMENTO DE  
PLANEAMIENTO URBANO



**Misión**

Propiciar el desarrollo integral y sostenible del Municipio de San Juan de la Maguana en el marco de la cooperación y cooperación de los sectores de nuestra comunidad, garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de la población y el buen manejo de los recursos.

**Visión**

Ser un Gobierno Municipal que se distinga por la eficiencia en los servicios públicos, por lograr una mayor calidad de vida de la población, administrado por los recursos locales, el desarrollo solución compartida de sus principales problemas.

**Valores**

- Servicio
- Entrega
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto



**CONTACTOS**

Teléfono: 809-657-2224  
http://ayuntamiento.sanjuan.gov.do/

POR UNA GESTIÓN DE CARA  
A LA TRANSPARENCIA

USO DE BUELO	TASAS SEGUN ORDINANZA 05-2017
Licencia de Construcción	2. 0% del costo de construcción
Trasferencia de planes	RD\$ 20.00 por MT2 de construcción
Certificaciones de uso de suelo	RD\$ 1,200.00
Licencia para instalación de antenas de telecomunicaciones	Desde RD\$ 6,000.00, hasta RD\$ 75,000.00
Instalación inversadora de gas y estaciones de combustible (Carta de no Objeción)	RD\$ 150,000.00
Permiso para riego de calles y zonas	RD\$ 5,000.00

El Departamento de Planeamiento Urbano (DPU)	Requisitos para someter un anteproyecto en la Oficina de Planeamiento Urbano del ASJM:
La función del DPU es la de asistir técnicamente al ayuntamiento a las comunidades en el diseño, elaboración y ejecución de los planes de desarrollo del municipio, regular y gestionar el planeamiento urbano, uso de suelo y edificación en las áreas urbanas y rurales del territorio municipal, desde criterios de inclusión equidad social y de género, participación y eficiencia.	1 Copia de título
	2 Carta de solicitud dirigida al Encargado de Planeamiento Urbano
	3 Dos juegos de planos arquitectónicos en formato 36"x48", escala permitida y legible (1:200, 1:100, 1:75, 1:50)
	4 Copia de Plano de mensura Catastral
	5 Planta conjunta indicando retiros y linderos
	6 Planta conjunta Plano de Localización y Ubicación
	7 Planta arquitectónica
	8 Elevaciones y Secciones

**HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA**

San Juan de la Maguana fue fundado en 1504 por el Adelantado Captain Diego de Velázquez, a orilla del río San Juan. Hecho ordenado por Nicolás de Ovando, gobernador de la isla hispanola.

Entre 1513-1548, SJMG, fue cuna de la rebelión de esclavos negros, conocida como "comarznada", comandada por Sebastian Lemba.

En 1936, Rafael Leonidas Trujillo Molina le eleva a categoría de Provincia, con el nombre de Benefactor.

A la muerte de Rafael Leonidas Trujillo, mediante el decreto No. 5678 del 1962, donde cambia el nombre a la Provincia Benefactor, por Provincia San Juan, con sus municipios San Juan de la Maguana municipio cabecera, Bohiocho, El Cercado, Juan de Herrera, Las Matas de Farfán y Vallejuelo.

Segun su ultima division territorial ASJM fue dividido en los siguientes Distritos Municipales: El Rosario, Guanto, Hato del Padre, Las Charcas, Maguana-Nova, Pedro Corto, Sabanaeta, Sabana Alta, las Zanjias